

COMPañÍA DE TRANSPORTE "21 DE JULIO" C.A.

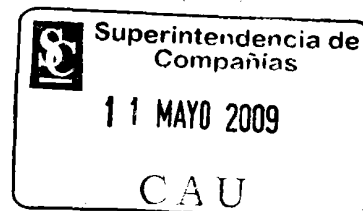
14620

14 MAY 2009
Superintendencia de Compañías
ESCLANAR

No. 010-2009-21 de Julio BP
Quito, 11 de Mayo del 2009.

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.-

5/40



De mis consideraciones:

Yo, MARCELO YANDUN QUISHPE, en mi condición de Gerente y Representante Legal de la Compañía de Transportes 21 de Julio C.A., OPERADORA 09, a Usted con los debidos respetos comparezco y solicito:

Mi representada facultada mediante Junta General de Accionistas llevada a efecto el ocho de Septiembre del dos mil ocho y con fecha treinta y uno de enero del dos mil nueve, con dineros producto de las utilidades del ejercicio económico de enero a diciembre del 2008, la compañía de Transportes 21 de Julio C.A., ha procedido a adquirir el título acción No 21 por el valor de Cuarenta dólares, de la serie "A". Cuyo titular es el señor VICTOR HUGO LUQUE ALLAN.

Particular que ponemos en su conocimiento a fin de que proceda a anotar en los correspondientes registros de su Judicatura la transferencia antes indicada.

A su vez solicito de la manera mas comedida autorice a quien corresponda se me conceda un listado de Accionistas actualizado.

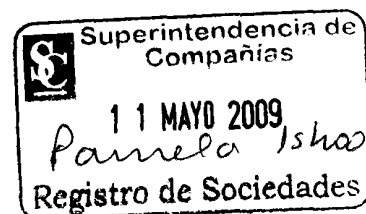
Por la favorable atención que se sirva dar a la presente, hasta tanto reciba un cordial y afectuoso saludo.

Atentamente.

MARCELO YANDUN Q
GERENTE CIA 21 DE JULIO C.A.

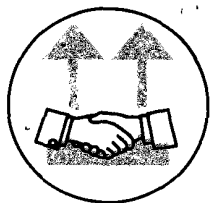
Exp: #16-308

OK



Transferencia registrada
Adjunto nomina

14/05/09



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE

"21 DE JULIO" C.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "21 DE JULIO" C.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO A LOS OCHO DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2008

EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO CAPITAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, HOY DIA LUNES OCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL OCHO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS SE REUNEN EN LA SEDE SOCIAL DE LA ENTIDAD, UBICADA EN LA CASA N6-189 DE LA CALLE ALVARO DE CEVALLOS Y MARTÍN DEL VALLE, BARRIO DE TOCTIUCO ALTO, PARROQUIA EL SALVADOR DE ESTA CIUDAD DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA, LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS AMPARADOS EN LAS DISPOSICIONES DE LOS ARTS. 231, DE LA LEY DE COMPAÑIAS Y LITERAL A) DEL ARTICULO VIGESIMO TERCERO DE LOS ESTATUTOS: A ESTA JUNTA ASISTEN LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS: SEGUNDO HERRERA REPRESENTANDO A LA SEÑORA SANDRA HERRERA MEDIANTE PODER, BLANCA CHANGO REPRESENTANDO AL SEÑOR VICTOR LUGUE CON PODER, OSWALDO AYALA, JOSELITO ANALUISA, LUIS PIARPUJEZAN, OSWALDO ESTRELLA, SEGUNDO PURUNCAJAS, HUGO IZA, CARLOS MOLINA, MIGUEL RECALDE REPRESENTANDO AL SEÑOR MILTON RECLADE MEDIANTE PODER, JAVIER ECHEVERRIA, FREDY PEREZ, GUSTAVO AYALA, JOSE YARANGA, EDWIN CARVAJAL, DIEGO VALLEJO REPRESENTANDO MEDIANTE PODER AL SEÑOR PASTOR TORRES, GONZALO ESTRELLA, JAIME QUINAPALLO, HUMBERTO POZO, JORGE YANDUN, OSWALDO PURUNCAJAS, LOLA ECHEVERRIA, SEGUNDO PORTILLA DANDO UN TOTAL DE 720.84 DOLARES DEL VALOR SUSCRITO, TODA VEZ QUE EL VALOR ES DE MIL CIENTO DOCE DOLARES DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA VEINTE Y CINCO ACCIONES DE CUARENTA DOLARES Y CUATRO ACCIONES DE VEINTE Y OCHO CENTAVOS DE DOLAR, POR RESOLUCION DE LA JUNTA GENERAL ACTUA COMO SECRETARIO AD-HOC EL DOCTOR BOLIVAR PURUNCAJAS, MENCIONADO PROFESIONAL REALIZA LA CONSTATAION DE QUORUM QUIEN INDICA QUE SI EXISTE EL QUORUM REGLAMENTARIO, POR LO QUE EL SEÑOR JAIME QUINAPALLO DECLARA INSTALADA LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS Y PIDE QUE SE DE LECTURA AL ORDEN DEL DIA NOTIFICADO A LOS ACCIONISTAS EN EL Estracto PUBLICADO EN EL DIARIO LA HORA DE ESTA CIUDAD DE QUITO QUE ES EL SIGUIENTE:

- 1.- CONSTATAION DE QUORUM.
- 2.- CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA DEL SEÑOR COMISARIO
- 3.- ELECCION Y NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR COMISARIO
- 4.- POSESION Y NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR COMISARIO
- 5.- LECTURA DE COMUNICACIONES
- 6.- RESOLUCIONES
- 7.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA
- 8.- CLAUSURA.

DESARROLLO.-

- 1.- CONSTATAION DE QUÓRUM.- SE PROCEDE A TOMAR LISTA Y EXISTE EL QUORUM REGLAMENTARIO CONFORME QUEDA ANOTADO.
- 2.- CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA DE LA SEÑORA COMISARIO:- SE DA LECTURA AL OFICIO DE RENUNCIA AL CARGO DE COMISARIO POR EL SEÑOR OSWALDO AYALA PRESENTADO CON FECHA 14 DE AGOSTO DEL 2008, LA MISMA QUE ES ACEPTADA POR LA JUNTA GENERAL, PREVIA LA ACLARACION CORRESPONDIENTE SOLICITADA POR EL SEÑOR SEGUNDO PORTILLA.
- 3.- ELECCION Y NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR COMISARIO: SE PROCEDE A NOMBRAR EL TRIBUNAL ELECTORAL SIENDO NOMBRADOS LOS SEÑORES HUGO

IZA Y EDWIN CARVAJAL, Y DR. BOLIVAR PURUNCAJAS, UNA VEZ CONSTITUIDO EL TRIBUNAL, SE NOMBRA PRESIDENTE AL SEÑOR HUGO IZA QUIEN SOLICITA LOS NOMBRES DE LAS PERSONAS PARA TERCERAR EN LAS ELECCIONES PIDE LA PALABRA EL SEÑOR SEGUNDO PURUNCAJAS Y MOCIONA AL SEÑOR SEGUNDO PORTILLA MISMO QUE SE NIEGA, EL SEÑOR OSWALDO ESTRELLA MOCIONA AL SEÑOR MIGUEL RECALDE, EN ESTE INSTANTE EL SEÑOR OSWALDO AYALA PIDE QUE SE ACLARE QUE SI EXISTE ALGUN IMPEDIMENTO LEGAL PARA SU NOMBRAMIENTO Y EL DR. PURUNCAJAS EXPLICA Y DA LECTURA AL ARTICULO TRIGESIMO TERCERO DE LOS ESTATUTOS Y CONCLUYE QUE NO, POR LO QUE SE CONTINUA CON LA ELECCION Y MOCIONA EL SEÑOR CARVAJAL AL SEÑOR JAVIER ECHEVERRIA Y EL SEÑOR GUSTAVO AYALA MOCIONA AL SEÑOR LUIS PIARPUEZAN CON ESTOS NOMBRES SE PROCEDE A LA VOTACION Y ARROJAN LOS SIGUIENTES RESULTADOS: QUINCE VOTOS QUE REPRESENTA UN CAPITAL SOCIAL PAGADO DE QUINIENTOS SESENTA CON VIENTE Y OCHO CENTAVOS DE DOLAR A FAVOR DEL SEÑOR MIGUEL RECALDE, CIENTO VEINTE CON VEINTE Y OCHO CENTAVOS DE DOLAR A FAVOR DEL SEÑOR JAVIER ECHEVERRIA Y CIENTO VEINTE CON VEINTE Y OCHO CENTAVOS DE DOLAR A FAVOR DEL SEÑOR LUIS PIARPUEZAN, POR LO QUE EL SEÑOR PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL HUGO IZA PROCLAMA LOS RESULTADOS QUEDANDO COMO COMISARIO EL SEÑOR MIGUEL ANGEL RECALDE GALARRAGA

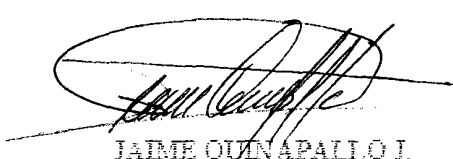
4.- POSESION Y JURAMENTO DEL SEÑOR COMISARIO.- EL SEÑOR PRESIDENTE DELEGA AL DR. BOLIVAR PURUNCAJAS PARA QUE TOME EL JURAMENTO Y POSESIONE AL SEÑOR COMISARIO, QUIEN LO EJECUTA CON LAS SOLEMNIDADES DEL CASO Y UNA VEZ JURAMENTADO QUEDA LEGALMENTE POSESIONADO EL SEÑOR MIGUEL ANGEL RECALDE GALARRAGA DE DICHO CARGO.

5.- LECTURA DE COMUNICACIONES.- SE DA LECTURA AL OFICIO EMITIDO POR EL SEÑOR JORGE YANDUN DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2008 MISMO QUE ANALIZADO SE ACEPTA Y DA UNA AYUDA DE 30 DOLARES DEBIDO A LA MAGNITUD DEL ROBO.

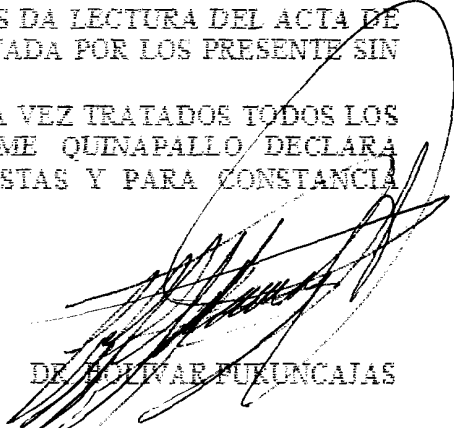
6.- RESOLUCIONES.- QUE LAS AYUDAS SE CREE UNA COMISION MISMA QUE EL DR. PURUNCAJAS ACLARA E INDICA QUE EXISTE EN LOS REGLAMENTOS INTERNOS ESPECIFICAMENTE EL ART. 57 MISMO QUE SE DA LECTURA. A CONTINUACION LA JUNTA GENERAL AUTORIZA POR UNA NIMIDAD AL SEÑOR GERENTE A FIN DE QUE ADQUIERA LA ACCION DE LA SEÑOR "A", DEL SEÑOR VICTOR HUGO LUCAS ALLAN MISMA QUE SERA ADQUIRIDA CON LOS FONDOS DE LAS UTILIDADES LIQUIDAS DE LA EMPRESA, ASI TAMBIEN LA HABILITACION OPERACIONAL NUMERO 0399, MISMA QUE SERA DESTINADA PARA APOORTE A LOS CORREDORES QUE EN EL FUTURO REQUIERA LA EMPRESA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PUBLICAS.

7.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA.- AMPARADOS EN LO QUE DISPONE EL TERCER INCISO DEL ARTICULO 246 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, EL DR. BOLIVAR PURUNCAJAS DA LECTURA DEL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA MISMA QUE LEIDA ES ACEPTADA POR LOS PRESENTE SIN NINGUNA ENMIENDA.

8.- CLAUSURA.- SIENDO LAS VIENTE HORAS Y UNA VEZ TRATADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA EL SEÑOR JAIME QUENAPALLO DECLARA CLAUSURADA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y PARA CONSTANCIA FIRMA EL PRESIDENTE Y SECRETARIO AD.HOC.



JAIME QUENAPALLO J.



DR. BOLIVAR PURUNCAJAS